



## CIRCULAR AULA MATINAL Y COMEDOR ESCOLAR (02-09-2022)

Estimadas Familias. A través de la presente Circular les ponemos al día del Servicio de Aula Matinal y Comedor Escolar del CEIP Romero Peña.

### **Aula Matinal:**

El servicio está autorizado y a partir del presente curso 2022/2023 estará en funcionamiento.

Las consideraciones a tener en cuenta sobre este servicio son:

- El servicio de Aula Matinal no está sujeto a becas y ayudas. Por lo que siempre tendrá un coste que dependerá de si es usuario habitual o eventual.
  - Usuario Habitual: Tendrá un coste de 2,48 euros y corresponde al 80% de los días lectivos del mes. Por ejemplo, si un mes tiene 20 días lectivos, el 80% corresponde a 16 o más días de dicho mes.
  - Usuario Eventual: Su coste es de 3 euros y corresponde a un número de días inferior a ese 80%.
- Su apertura es de 7:30 a 9:00 horas de la mañana. Aunque evidentemente, el alumnado puede incorporarse a él a lo largo de dicho periodo, es decir, a las 8:00 h, 8:15 h,..., siempre en función de las necesidades de los padres.
- Este servicio incluye el desayuno, el cual consiste en tostadas, fruta, leche, galletas y/o cereales.
- El resto del tiempo estará destinado a estudio, realización de tareas, juegos de mesa,...
- La recepción será por la entrada al Comedor Escolar situada en la calle Depósitos de Agua.
- Llegadas las 9:00 h, el alumnado será acompañado por los monitores a sus aulas correspondientes.
- Para poder hacer uso del Aula Matinal se deberá avisar al centro el día anterior si se es usuario eventual, o bien dejarlo dicho si se tratara de un usuario habitual al servicio. Igualmente se deberá tener rellena y firmada la hoja de solicitud de plaza en el servicio de Comedor Escolar.\*
- Para cualquier duda relacionada con el Aula Matinal pueden llamarnos al 926631594.



### **Comedor Escolar:**

El servicio de Comedor Escolar entrará en funcionamiento el próximo jueves 8 de septiembre coincidiendo con el primer día de cole de los alumn@s.

Será imprescindible, para dicho día, y previo a la puesta en marcha del servicio, haber rellenado y firmado la hoja de solicitud de plaza en el servicio de Comedor Escolar. No es válida la del curso anterior, es necesario renovarla y actualizarla.

Dicha hoja les será entregada por sus tutores en la reunión inicial de curso (por lo que aconsejamos traigan datos bancarios para poder cumplimentarla correctamente), aunque se adjunta en PDF para quien ya quiera traerla rellena desde casa.

Para cualquier cuestión, pueden llamarnos al centro (926631594).

Atentamente, vuestro colegio.

**\*Será imprescindible aportar siempre el número de cuenta y firmar la ficha, aun siendo usuario becado de Comedor del Tramo I o II, ya que en un supuesto uso esporádico del Aula Matinal dichos datos deben estar en posesión del Ayuntamiento.**